

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA   FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Una página. . . . .	125 pesetas inserción
Media ídem. . . . .	65 — —
Cuarto ídem . . . . .	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de inter. profesional (permutas, vacantes, etc.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	10 —

**No se admiten suscripciones por menos de un semestre**  
**El pago se hará siempre por adelantado**

**Este número ha sido revisado por la censura**

## SUMARIO

*De actualidad.*—(Provisión de Escuelas.—Invitación agradecida.—IV Congreso internacional de la Educación moral.—Revista de pasivos.—El mes de las fiestas.—De Madrid.—Fiesta del Arbol. En honor de un Maestro.—Las fiestas escolares de Avila.

*Ecos del Magisterio.*—El Pósito infantil.—La emigración de la Escuela.

Para los opositores: Lección de cosas.

*Sección oficial.*—Disposiciones varias de interés general.

*Escuela en acción.*—Desarrollo completo de los grados de iniciación, primero, segundo y tercero.

Crónica general y anuncios.

## RECREOS INFANTILES

Un monólogo, un diálogo y un juguete cómico, propios para ser representados por niños y niñas en la FIESTA DEL ARBOL; por

EZEQUIEL SOLANA

**Precio del ejemplar: UNA peseta.**

## Relación de los libros que pueden elegirse en las combinaciones de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

**Grado de iniciación**, que consta de *Primeras lecturas*, 1,25 pesetas ejemplar; *Cartilla*, a 0,15 ejemplar y 1,50 docena; *Catón*, a 0,30 ejemplar y 3,00 docena.

**Primer grado**, que comprende: *Doctrina cristiana e Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Cartilla agrícola*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene*, *Aritmética práctica* (1.º, suma y resta; 2.º, multiplicación y división), a 0,40 ejemplar y 4,50 docena. *Aritmética práctica* (3.º, libro del Maestro), a 0,60 pesetas ejemplar. *Primer grado*.—Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 310 páginas; ejemplar, 2,50 pesetas.

**Segundo grado**.—*Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Ortografía castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, *Fisiología e Higiene*, *Cartilla agrícola*, a 0,80 ejemplar y 9,00 pesetas docena. *Ciencias físicas* (Física, Química e Historia natural), a 1,25 pesetas ejemplar. *Segundo grado*. Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 800 páginas, a 5,00 pesetas.

**Libros de lectura**.—*Lecturas infantiles*, *Cervantes, educador*, *La Niña instruída* y *Victoria*, a 1 peseta ejemplar. *Fábulas educativas*, *Lecturas de Oro*, *Alboradas*, *Las Memorias de Pepito*, *El Hombre*, *Lecciones de cosas*, *El Cielo*, *Reglas de urbanidad y buenas maneras e Invenciones e inventores*, a 1,25 pesetas ejemplar. *Recitaciones escolares y Vida y Fortuna*, a 1,50 pesetas ejemplar.

*Método rápido de escritura*.—Consta de seis cuadernos, a 0,10 pesetas ejemplar, 1,00 peseta la docena y 7,50 el ciento.

*Organización y programas graduados de primera enseñanza*.—Un tomo de 100 páginas; ejemplar, 2,00 pesetas.

*Guía del opositor a Escuelas*.—Conteniendo convocatoria, listas de aspirantes y Tribunales, etc. 2,00 pesetas.

*Registro escolar Solana*.—Serie A, para 70 inscripciones, a 4,00 pesetas; serie B, para 105, 4,50; serie C, para 140, a 5,00, y serie D, para 210, a 6,00 pesetas.

**Cartillas pedagógicas**.—1-2. *El campo escolar agrícola*, por Agustín Nogués Sardá; dos tomos. — 3. *Don Andrés Manjón*, por Ezequiel Solana. — 4. *Decroly*, por Sidonio Pintado. — 5. *El Maestro de primera enseñanza francés*, por E. Collette. — 6. *Las colonias escolares de vacaciones*, por Sidonio Pintado. — 7. *Jorge Kerschensteiner*, por Rodolfo Tomás Samper. — 8. *El Maestro suizo*, por Emilio Duvillard. — 10. *Disciplina escolar*, por Joaquín Salvador Artiga. — 9. *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por José Ballester. — 12. *Concepción Arenal y la educación*, por Eladio García. — 11. *Orientaciones para la enseñanza de la Geografía*, por José María Azpeurrutia. — 13-14. *Escuelas graduadas*, por Victoriano F. Ascarza. — 15. *La educación y las profesiones femeninas*, por Leonor Serrano de Xandri. — 16. *Tribunales para niños*, por G. Manrique de Lara. — 17. *La Escuela única*, por Antonio García Martín. — 18. *El Esperanto*, por Victoriano F. Ascarza. — 19. *Registros paidológicos*, por José Martos. — 20. *San José de Calasanz*, por D. Ezequiel Solana. — 21 22. *Alfredo Binet*, por Anselmo González. — 23. *La enseñanza menagère*, por G. Manrique de Lara. — 24. *La educación de ciegos*, por Anselmo González. Cada tomo, 0,50 pesetas.

*Nomenclátor escolar de España*.—Un tomo de 475 páginas, 17 por 25 centímetros. Ejemplar, 10 pesetas.

*Diccionario de Legislación de Primera enseñanza*, por Victoriano Fernández Ascarza. Un tomo en 4.º de 1.099 páginas, encuadernado en tela, 25 pesetas.

*Entre Montañas*, por Juan Antonio Onieva. Ejemplar, 5,00 pesetas. — *Levántate y Anda*, por Rafael Pérez. Ejemplar, 5,00 pesetas.

# DE ACTUALIDAD

**Provisión de Escuelas.**—Nos causa honda pesadumbre, de algún tiempo a esta parte, abrir nuestro correo diario y leer cartas y más cartas de Maestros sobre provisión de Escuelas. Unos se nos quejan del retraso extraordinario en la provisión; otros no se quejan, pero nos preguntan cuándo podrán estar terminados los expedientes y hechos los nombramientos. Especialmente los opositores que están aún pendientes de colocación, nos dirigen preguntas apremiantes y lamentaciones amargas. «¿Cuándo querrá Dios que se nos coloque? Pues ¿y las Maestras que se hallan en las listas de aspirantes interinas?» Y nosotros no sabemos qué contestar, porque tampoco nos podemos explicar por qué se demoran tanto estas cuestiones. Sobre todo, nos causa la mayor amargura esos opositores sin colocación y esas interinas, que no cobran, que algunos pasan estrecheces y miserias, al propio tiempo que ven cómo las Escuelas que a ellos corresponden están vacantes y sin proveer. «¿Qué debemos hacer para que esto cese?», nos preguntan algunos. Todo parece conjurarse en contra de la provisión de Escuelas. Las mudanzas de oficina, las ausencias de las autoridades superiores, las confusiones en los anuncios, hasta la resistencia pasiva de la «Gaceta». Todo son obstáculos.

Claro está que no son obstáculos invencibles, y que, con un poco de energía, con un buen método de distribución de trabajo, con un poco de constancia, con un esfuerzo de voluntad, podría arreglarse todo; pero el tiempo pasa, y nos cuesta verdadero dolor decir que no se arregla. Este es el hecho, origen de tantas cartas para nosotros, de tantas consultas, de tantas quejas y de tantas otras cosas, que no nos alcanzan a nosotros, y que las autoridades adivinan seguramente. Y no debe culparse al sistema. Se inició hace unos cuantos meses, y en los primeros concursos mensuales, llamémosles así, se resolvió pronto, muy pronto. A los ocho días de terminar el plazo de solicitudes, se habían hecho los nombramientos provisionales. Para los definitivos se tropezó con un plazo de quince

días, para reclamar, y con una tramitación enojosa y dilatoria de las Secciones administrativas. Y las mismas autoridades, llevadas de un excelente deseo, y con el propósito de despachar completamente los concursos en el mes, dispusieron que el plazo de reclamaciones fuera siete días, y que esas reclamaciones viniesen directamente al Ministerio. El cálculo era claro y sencillo. Diez primeros días del mes para solicitar; siete, para los nombramientos provisionales; tres, para la publicación de los mismos; siete, para reclamar directamente; total: se llegaba al día 27, y había tiempo de expedir los definitivos para el día 4 ó 5, es decir, antes de acabar el plazo para solicitar en el nuevo mes. Con ello se ahorrarían nuevas peticiones los nombrados en el mes anterior, con beneficio para ellos y para la Administración. Este plan es hermoso, es realizable, pero no se realiza. Con él se evitaría la Administración caer en nombramientos duplicados. Tendría mensualmente muchas menos tarjetas. Vería las Escuelas provistas a tiempo, ahorrando interinidades. Haría un gran bien a los Maestros. Ganaría muchos aplausos y desaparecerían todas las actuales quejas. Sería, en fin, prestigio para el Poder público y para la Administración. Sin censura alguna por nuestra parte, pero con verdadera amargura, vemos todo esto, y pedimos que se le ponga remedio.

—Hace días hemos publicado íntegramente los nombramientos provisionales para las Escuelas de Maestros, solicitadas en los diez primeros días de enero pasado, que están en la imprenta de la «Gaceta» para su publicación..., pero hasta ayer no se han publicado. Al reproducirlas nosotros, anticipándonos a la «Gaceta», lo hemos hecho íntegramente, y terminando según el texto oficial, que dice que el plazo es de siete días, «conforme dispone la Real orden de 9 de diciembre de 1925 («Gaceta» del 25)». Esta «Gaceta» es la de 25 de diciembre de 1925, en que se publicó la aludida Real orden, pero no es la «Gaceta» de 25 de marzo último, como han entendido muchos, creyendo que esa fecha

era la de la inserción de los nombramientos provisionales; no se han publicado todavía esos nombramientos.

—Advertimos que una Escuela de Santiago de Calatrava (Jaén), que aparece en nuestro resumen como de niños, es realmente de niñas.



**En honor de un Maestro.**—En el próximo pueblecito de Aravaca, que tan bien sabe agradecer la labor meritísima de su Maestro, D. Zacarías Gutiérrez, se celebró el día 3 del corriente una función teatral en honor de él y a beneficio de la Mutualidad Escolar de niños, que con tanto acierto dirige.

Se puso en escena por la compañía Pastor-Vilches la comedia en tres actos «El sueño de Kiki».

El Maestro nacional, aprovechando la oportunidad de hallarse todo el pueblo reunido en el teatro, dió una conferencia sobre «El valor educativo de la Mutualidad escolar», y fué muy aplaudido. Varios niños, pertenecientes a la Junta directiva de la Mutualidad, recitaron poesías alusivas al ahorro y a la previsión.

Pueblos que así honran a sus Maestros y se preocupan de la educación de sus hijos, bien merecen la protección del Estado.



**Las fiestas escolares de Avila.**—No habiendo podido regresar aún a Madrid nuestro estimado amigo el Director general de Primera enseñanza, Sr. D. Ignacio Suárez Somonte, y no pudiendo, por tanto, estar en Avila el domingo próximo, para asistir a las fiestas escolares organiza las para mañana, se han aplazado, y su celebración será anunciada oportunamente. Tenemos la esperanza de que sean el domingo 18, pero nada puede asegurarse, hasta que regrese el Director y fije la fecha. Lo anunciamos para conocimiento de nuestros lectores.



**IV Congreso Internacional de la Educación Moral.**—(Bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey Víctor Manuel III.)

*Norma fundamental:* Los Congresos

Internacionales de Educación Moral no patrocinan los principios particulares de ninguna asociación, o partido, sino que ofrecen a todos los que se interesan por la educación moral—cualquiera que sean sus personales convicciones religiosas, éticas o políticas—una igual oportunidad para expresar sus opiniones personales y compararlas con las ajenas.

*Llamamiento:* Está vivo en la mente de los educadores y filántropos de todo el mundo el recuerdo de los «Congresos Internacionales de educación moral», celebrados en Londres (1908), El Haya (1912) y Ginebra (1922).

Gobiernos y grandes municipalidades, entidades, asociaciones, enseñantes, hombres de estudio, hombres y mujeres insignes por doctrina o por fervor de obras educativas, concurrieron a ellos de todas partes, desplegando allí un interés singularmente activo.

Los numerosos volúmenes de estudios y de discusiones publicados en ocasión de aquellas reuniones verdaderamente mundiales, demuestran el imponente resultado que alcanzaron.

Hoy se prepara el IV Congreso, que se celebrará en Roma en la primavera de 1926 (16-20 de abril). Este Congreso deberá marcar una nueva importante etapa en el camino incierto que las más elevadas y generosas idealidades procuran abrirse en la realidad.

El Comité Organizador Italiano, de acuerdo con el Consejo Central Permanente, siguiendo un oportuno criterio inaugurado por el sabio Comité de Ginebra, ha limitado a dos los «temas» de que deberá principalmente ocuparse el IV Congreso. Sin embargo, queda libre la colaboración de iniciativa personal bajo forma de «comunicaciones».

Los temas elegidos son:

1.º «Posibilidad de un código moral universal como base de la educación.»

2.º «La personalidad: medios para su desarrollo en la familia, en la Escuela y en la sociedad.»

La importancia fundamental de tales argumentos no necesita ser demostrada.

El Comité Ejecutivo se ha preocupado, además, de dar al Congreso de Roma una fisonomía completamente nueva, mediante una organización que podrá servir como ejemplos a los Congresos futuros.

Ha establecido que las sesiones del Congreso deban emplearse «nunca en la

lectura», sino sólo en la «discusión» de Memorias ya impresas y distribuidas.

Además, con el fin de que la discusión sea más ordenada, madura y proficua, el Comité ha dispuesto:

1.º Que se elijan dos ponentes para cada tema.

2.º Que sus Memorias se envíen antes del Congreso a eminentes personalidades, invitándolas a expresar acerca de ellas su parecer por escrito.

3.º Que las Memorias y las críticas se impriman y se distribuyan a los congresistas antes de las sesiones. De este modo, el Congreso tendrá ante sí un material no sólo bien seleccionado y de primer orden, sino también suficientemente orientado para la sucesiva discusión.

El Comité Italiano, mientras se reserva dar ulteriores noticias acerca del reglamento de los trabajos, invita desde ahora cordialmente a todos, entidades y privados, a colaborar al mejor éxito del Congreso de Roma.

Las adhesiones y toda la correspondencia deben dirigirse impersonalmente: Presidenza IVº Congreso Internazionale d'Educazione Morale, Roma, 34 (Via Brenta, n. 2). Las cuotas de inscripción se han establecido en una medida no inferior a liras 50. El pago inmediato de la cuota da derecho a las entidades y a los congresistas a recibir las Memorias del Congreso a medida que se publican.



**Revista de pasivos.**—La Sección administrativa de Ciudad Real ha publicado la siguiente circular, que contiene aviecs y reglas aplicables a las distintas provincias:

«En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, Sección de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, en circular de 8 de septiembre de 1924 y disposiciones anteriores, los Maestros jubilados y pensionistas del Magisterio están obligados a pasar la revista anual de presencia, ante las autoridades respectivas, sin cuyo requisito no se incluirá en nómina los correspondientes haberes.

A este fin, durante el próximo mes de abril, los interesados residentes en esta capital se presentarán en esta oficina (Sección administrativa) cualquier día laborable, de once a trece de la mañana, provistos de su cédula personal, fe de

vida y copia del certificado de clasificación, con el original, para su compulsación.

Los que residan fuera de esta capital, pasarán la revista en el mes citado ante la alcaldía de la localidad donde tienen fijada su residencia, dentro de esta provincia, cuya autoridad remitirá a esta Sección el oportuno documento que así lo acredite, acompañado de la fe de vida y copia compulsada de la certificación de clasificación de cada uno de los interesados.

Se ruega a los señores alcaldes de la provincia hagan llegar a conocimiento de los perceptores del fondo pasivo del Magisterio la presente circular, esperando que todos ellos cumplan con la misma, en el plazo y forma que se les señala, evitándoles perjuicios, que se les irrogaría de no recibirse en esta Sección, a su debido tiempo, los documentos necesarios de la revista.»



**El mes de las fiestas.**—En octubre próximo habrá las siguientes fiestas, según un estimado colega:

El día 1.º, la Fiesta del Maestro; el 7, la del Libro; el 12, la de la Raza; el 24, la del cumpleaños de S. M. la Reina, y el 30, la del Ahorro.



**De Madrid.**—La Junta municipal de Primera enseñanza ha tomado últimamente los siguientes acuerdos:

Adquirir en arrendamiento, por anualidades, para instalar una sola Escuela nacional de niñas, con casa-habitación para la Maestra, el piso principal de la casa núm. 3 de la calle de Belén, de esta Corte, de la que es propietaria doña María M. de Rivas, que tendrá derecho a percibir el alquiler anual de 700 pesetas.

Adoptar el acuerdo, previa apertura de los tres pliegos presentados, en virtud del concurso anunciado para la construcción del mobiliario escolar en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 2 de febrero último.

Que se adjudique la realización del citado servicio al industrial D. Juan Martín, por ser el único concursante que cumplió todas las condiciones impuestas y ofrece mayor economía, según resulta del pliego que tiene presentado con fecha 26 del citado mes de febrero, y como

consecuencia, deberá construir el mobiliaje que a continuación se expresa:

	Pesetas
400 mesas bipersonales para niño, a 60 pesetas cada una... ..	24.000
20 mesas para profesor, a 75 ídem ídem... ..	1.500
40 mesas bipersonales para párvulos, a 55 ídem íd. ... ..	2.200
200 sillas, a 15 ídem íd. ... ..	3.000
12 encerados, de 1,90 por 1,10 metros, a 70 ídem íd. ... ..	840
6 caballetes para encerados, a 22 ídem íd. ... ..	132
14 sillones estilo inglés, a 75 ídem ídem... ..	1.050
1 mesa para máquina de escribir.	150
22 armarios, con cristales de 2,20 por 1 por 0,35 metros, a 225 ídem íd. ... ..	4.950
8 bancos, de 1,20 por 0,30 metros, a 45 ídem íd. ... ..	360
2 armarios de dos cuerpos, librería, de 2,20 por 110 por 0,50 por 0,35 metros, a 250 ídem ídem... ..	500
16 mesas, de 0,80 por 0,65 por 0,60 metros, pies de figura, con entrepaño grada, a 45 ídem íd. ... ..	720
3 armarios librería, puertas corredera, con cristales, de 0,80 por 1,50 por 0,35 metros, a 175 ídem íd. ... ..	525
1 mesa trabajo, de 1,40 por 1,40 metros... ..	80
2 mesas auxiliares, de 0,80 por 0,55, a 45 ídem íd. ... ..	90
1 fichero madera de roble, al natural, según modelo... ..	1.100
Suma total... ..	41.197



**Fiesta del Arbol.**—Se celebró la Fiesta del Arbol en Hincjedo (Santander), por primera vez. Se pusieron en marcha, presididos por las autoridades, los niños y niñas, en número de 140, con sus respectivas banderas, con sus profesores. doña María Prieto, D. Juan Antonio Castro y D. Valeriano Agüero. Por el trayecto se cantó el «Himno a la Bandera». Llegados al sitio destinado a la plantación, bendijo los árboles el párroco, D. Romualdo Gómez, cantándose el «Himno al Arbol». A continuación habló

el señor cura. Acto seguido, tres niñas y cinco niños recitaron hermosas poesías, cosechando muchos aplausos.

Después el Sr. Maestro, D. Juan Antonio Castro, leyó unas cuartillas explicando el significado de la fiesta y del árbol.

—Se celebró la Fiesta del Arbol en Fuenferrada (Teruel), con este programa:

Himno a la Bandera y al Arbol, cantado por los niños y niñas de las Escuelas.

Discurso del alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza, D. Antonio Sanz tratando de la importancia del arbolado.

Discurso de la Sra. Maestra, doña Rufina López.

Discursos por los niños Joaquín y Millán; diálogos por las niñas Joaquina y María.

Discurso del Sr. Maestro, D. Miguel Sanz, haciendo el resumen de la fiesta.

Asistió el pueblo en masa, presidido por el alcalde, D. Gabriel Navarro.

—Se ha celebrado la simpática Fiesta del Arbol en Villasidro (Burgos).

Hubo misa solemne, y por la tarde, rompiendo la marcha con la bandera a su frente y entonando himnos a la patria, se dirigieron los niños al sitio del arbolado, teniendo lugar allí la bendición de éstos, ya plantados de antemano (frutales y chopos), mientras con clara voz cantaban el Himno al Arbol.

Pronunciaron discursos el señor cura, D. Amadeo Carrasco y el Sr. Maestro, don Enrique García.

A continuación lo hicieron las niñas Patrocinio Martín, Consuelo Barrinzo, Laurentina Martín, Segismunda Pérez, y los niños Víctor Crespó, Justino Martín, Tomás Guadilla, Luis Pérez, Basilio Barrinzo, Servando de la Hera, Elpidio Cuesta, Secundino Cuesta y Marcelino Pérez, haciendo, por fin, el resumen de la fiesta D. Amadeo Carrasco, exhortando a practicar cuanto habían dicho niños y Maestro.

—Se ha celebrado con gran brillantez la Fiesta del Arbol en El Goraz (Cáceres), asistiendo las autoridades, los niños de las Escuelas nacionales con sus respectivos Maestros y el pueblo en masa.

Los niños y niñas cantaron el Himno

a la Bandera y al Arbol. Después de hecha la plantación, los niños y niñas recitaron poesías.

Hablaron el señor cura, D. Juan Francisco García; la distinguida Maestra, doña Valeriana Alonso; el Maestro, don Andrés Bermejo, y D. Antonio Muñoz.

Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

—Se ha celebrado con extraordinaria animación en Ceclavín (Cáceres), organizada por el Maestro y alcalde constitucional, D. Aquilino Sánchez García.

Después de la plantación de árboles, con los discursos y recitaciones de rigor, se sirvió en el Ayuntamiento dulces y vino a las autoridades e invitados, como antes habían sido obsequiados los escolares.

—El 28 de febrero se celebró por primera vez en Tierga la Fiesta del Arbol.

Se bendijeron los árboles, se recitaron discursos y poesías por los alumnos de ambos sexos, y la señora Maestra, doña Mercedes Marcón, y el Sr. Maestro, don Miguel Mora, pronunciaron elocuentes discursos.

—Se ha celebrado en Santa Eufemia (Córdoba), organizada por la Maestra, doña Mercedes Fernández, y, como cosa nueva, produjo en el público grande entusiasmo.

Hubo procesión cívica, música, discursos, poesías y cuanto es de rigor en estos casos.

—Se ha celebrado en Navas de Tolosa con gran lucimiento.

Se plantaron por los niños 25 árboles que fueron amadrinados por las niñas que con ellos iban en pareja. Se entonaron diversos cantos alusivos, los Maestros leyeron unas cuartillas admirablemente escritas y se soltaron muchos pájaros enjaulados, que recobraron la libertad entre los aplausos del público.

Los Maestros, doña Leonor Bailón y D. Pablo Cuenca, han sido muy felicitados.

—Se ha celebrado en Bamio-Villagarcía (Pontevedra). Fué organizada por los Maestros nacionales de dicha parroquia, D. Olimpio Liste y doña Ramona Ferreirós. Asistieron a la fiesta el alcalde y concejales de Villagarcía, figurando entre los invitados D. Esteban Fuen-

tes, diputado provincial; D. José Mariña, delegado del Banco de Crédito local, y D. Ramón Veamonte, ingeniero del mismo.

Se plantaron 60 plátanos orientales. Se repartieron 130 meriendas, costeadas por los Maestros nacionales de la parroquia.

Varios niños leyeron hermosas poesías; hicieron uso de la palabra el Maestro, señor Liste Naveira, y el alcalde de Villagarcía, D. Enrique R. Lafuente. Todos fueron muy aplaudidos.

—El último domingo se celebró en el pueblo de Majadahonda un homenaje a un Maestro y la simpática Fiesta del Arbol, fiesta de los niños, de juventud, de renovación española; el homenaje al Maestro D. Benito López, que, después de cuarenta y cinco años de ruda e ingrata labor escolar, cesa en el ejercicio de su profesión, ¡muere para la Escuela!

A los dos actos, organizados por las autoridades y los Maestros, y muy singularmente por el entusiasta alcalde y la Maestra, doña Adelaida Pérez, acudió el pueblo en masa y estuvieron presididos por el señor delegado gubernativo, entusiasta campeón de la Escuela nacional, y la Asociación de Maestros del partido, representada por su Junta directiva y la mayoría de sus asociados, asistiendo también los demás funcionarios y elementos comarcanos.

La fiesta fué cordialísima y entusiasta.

—Se ha celebrado en Burrueco Peñas-cosa (Albacete), con gran animación y entusiasmo, por primera vez, la Fiesta del Arbol.

Dirigieron la palabra al público el señor cura y la señora Maestra.

Recitaron discursos y bonitas poesías los niños Amador, José, Pilar, Aurelio, Rosalía, M. D. Lucrecia, Sagrario y Leónides.

Hicieron los niños ejercicios gimnásticos, siendo muy aplaudidos. Finalizó el acto con una suculenta merienda.

—En Valdecasa (Ávila) se celebró la simbólica Fiesta del Arbol, organizada por el Maestro de dicha localidad, don Fidel Alfredo Gómez Villanueva, asistiendo a dicho acto las autoridades y Junta local de Primera enseñanza.

Recitaron los niños varias poesías eligiendo al árbol.

Terminada la fiesta, fueron obsequiados los niños con pastas y dulces.

—Organizada por los Maestros nacionales de la villa de Mochales (Guadalajara), D. Germán Gutiérrez y doña Josefa Conca, se celebró, por primera vez, el 21 de marzo, con gran solemnidad y entusiasmo, la patriótica Fiesta del Arbol.

Hubo misa solemne, asistiendo todas las autoridades y niños de las Escuelas de ambos sexos, con sus banderas.

El culto párroco, D. Valentín Valencia, con palabra fácil, habló del arbolado, bajo los aspectos físico, religioso y moral y de los beneficios que nos reporta.

El Sr. Maestro habló de la Escuela y la Fiesta del Arbol, siguiéndole el señor secretario, D. Celestino Fernández, señor practicante, D. Lorenzo Garcella, y D. Juan García, siendo todos muy aplaudidos. Algunos niños y niñas recitaron poesías alusivas al acto.

En el próximo mes de mayo se pondrá a la venta

## CANCIONES ESCOLARES

por EZEQUIEL SOLANA (letra) y FELIPE LOPEZ COLMENAR (música)

## ECOS DEL MAGISTERIO

**El Pósito Infantil.**—Para crear en los niños hábitos sociales inspirados en el amor a la paz, a la patria y al trabajo, se instituyó, recientemente, en el pueblo de Miño (Coruña), el Pósito Marítimo Infantil, a semejanza del de Pescadores que funciona en aquella localidad; si bien los fines que éste persigue son concretos y formales, mientras que el nuevo, el integrado por los alumnos de las Escuelas primarias, tiende, como es lógico y natural, a la consecución de los esencialmente educativos.

En votación secreta, hecha con toda sinceridad y clase de garantías, quedó nombrada la siguiente Junta de Gobierno: D. José Lodeiro Seijo, presidente; D. Gerardo Ponte Anido, vicepresidente; D. Juan Rodríguez Cagiao, secretario; D. Francisco Quintás Rodríguez, cajero; D. José Quintás Palmeiro, contador; don Antonio Rodríguez Allegne, D. José Varela Abeledo y D. Francisco Rodríguez Cagiao, vocales.

La Junta Inspectora se constituyó con los niños: Emilio del Río Quintás, Francisco Pontes Palmeiro, Antonio Riveira Maceira, Pedro Valiño Cagiao, Manuel Barros Serrano y Francisco Fernández.

Lleva esta fundación pedagógica una contabilidad simulada; libros de actas, de socios, de correspondencia, etc., aprendiendo los escolares multitud de cosas

útiles para el mañana. Extienden certificaciones, recibos, cursan oficios, instancias, comunicaciones de diversa índole; se ejercitan en el uso de la palabra, guardan y hacen guardar el orden en las frecuentes reuniones que, bajo la dirección y la vigilancia de sus Maestros, celebran con la necesaria frecuencia.

Tenemos noticia de que, cual el de Miño (Coruña), existen otros Pósitos infantiles en varias localidades costeras de Galicia, que cuentan a su vez, desde luego, con las Asociaciones formales similares, y que la Caja Central de Crédito Marítimo, apreciando la importancia y la trascendencia de la novedad que nos ocupa, procura se extienda tan bienhechora acción.

TEOFILO GONZALEZ CALATRAVA



**La emigración de la Escuela.**—El estómago no admite esperas de ninguna clase. No hay que darle vueltas. El que no come, contrae una anemia que le lleva al sepulcro. Ello es una ley natural, que, por estar muy por encima de los designios humanos, el que se obstina en contravenirla se estrella, acaba, termina.

El Magisterio no come ni vive. Sujeto siempre a una legislación defectuosa, deslízase la existencia del Maestro entre las

estrecheces del hambre y las trabas de la ley, que no le dejan un paso libre, ni el desahogo que disipara la fatiga.

Y hay que decirlo bien alto y claro. ese ambiente ha creado un grado máximo de inquietud en la clase, degenerando después en una tempestad de excedencias que aterra el alma.

Y como si quisiera darse un aspecto de deserción definitiva, todo el mundo pide la excedencia «ilimitada». Es más; algunos que la tenían concedida «por más de un año y menos de dos», han pedido también la conmutación por la «ilimitada», sin duda por haber encontrado fuera del Magisterio unos medios de vida más halagüeños.

Además, sabemos de muchos que han aplazado sus decisiones hasta la aparición del nuevo Estatuto, la próxima confección de presupuestos, etc. Si hay en esto una nueva desilusión, no sabemos dónde iremos a parar.

Medítenlo las autoridades. Hablar en estos momentos de disponibilidades del Tesoro, de nuevos aplazamientos, etcétera, podría ser de consecuencias deplorables, pero que el menos perjudicado sería, en todo caso, el Maestro, porque tiene la libertad de cambiar de oficio...

Las exigencias fisiológicas del vivir están por encima de la vocación más firme y abnegada.

MIGUEL RIBALTA

## TRES libros indispensables en toda Escuela

### PRIMERAS LECTURAS

Obra propia para iniciar a los niños en la lectura y en el conocimiento de todas las materias de los programas escolares. Consta de 170 páginas.

EJEMPLAR, 1,25 PESETAS

### PRIMER GRADO

Contiene, tratadas por el mismo plan, las materias de *Primeras Lecturas*, ampliadas debidamente, hasta formar un volumen de más de 300 páginas, con grabados.

EJEMPLAR, 2,50 PESETAS

### SEGUNDO GRADO

En este libro, las materias han sido ampliadas, siguiendo un plan trazado de antemano, plan sometido a la aprobación y experiencia de infinidad de Maestros, llegando su desarrollo a alcanzar a 784 páginas con 396 grabados.

EJEMPLAR, 5,00 PESETAS

# ⊙ PARA LOS OPOSITORES ⊙

## LECCION DE COSAS

*Tema.*—El agua. Su composición. Análisis del agua. Sus propiedades. Clasificación de las aguas. Aplicaciones.

*Material.*—Un frasco con agua potable. Otro con agua acidulada. Voltámetro. Agua destilada. Idem mineral.

*Desarrollo.*—Mirad el contenido de este frasco. Es una sustancia muy conocida y usada por vosotros: el agua. Como veís, es un cuerpo en estado líquido, pero puede presentarse igualmente en los estados sólido y gaseoso. Cuando líquida, forma los ríos, lagos y mares; sólida, la nieve, escarcha, granizo y hielo; gaseosa, origina las nubes y entra en la composición del aire, en proporciones variables. Cuando el aire contiene toda la cantidad de vapor de agua de que es capaz, se dice que está saturado.

El agua es abundantísima en la Naturaleza. Para que os forméis una idea, lo más aproximada posible, de la gran cantidad que existe en nuestro globo, suponed éste representado por una naranja, dividida en cuatro partes. Una de estas partes sería la tierra y las tres restantes el agua. Ocupa pues, el agua las tres cuartas partes de la superficie de nuestro planeta.

Si yo os pregunto ahora si el agua está formada de una sola sustancia o de varias, esto es, si el agua es un cuerpo simple o compuesto, quizá no lo sepáis. y aun digáis, al verla formando una masa que parece homogénea, que es un cuerpo simple, constituido por una sola materia. Si tal decíais, os equivocábais grandemente, porque el agua es un cuerpo compuesto: entran en su composición dos sustancias diferentes, el oxígeno y el hidrógeno, en la proporción de dos volúmenes de éste y uno de aquél. Su fórmula es  $H_2O$ .

Y lo que más os extrañará es que el oxígeno y el hidrógeno son cuerpos gaseosos, como vais a ver ahora, y de su unión, en las proporciones dichas, resulta un líquido, el agua.

Para que os convenzáis prácticamente de lo que os digo, haremos un sencillo

experimento: el análisis o descomposición del agua. Nos servirá para ello este aparato, llamado voltámetro. (Miradlo.)

Consta, fijaos bien, de un recipiente o vaso de cristal, que está atravesado, en el fondo, por estos dos alambres, en comunicación con los dos polos de esta pila eléctrica. En el vaso de cristal, y sobre cada uno de los alambres, hay un tubo, de cristal también, que lo llenamos de agua acidulada. (Quiere decir esto, mezclada con ácido sulfúrico o clorhídrico. Esta misma agua, que es la contenida en este frasco, echamos en el vaso.

La corriente eléctrica que se produce en esta pila pasa por estos hilos, descompone el agua acidulada y se forman burbujas (vedlas), que llenan los tubos en los que ha desaparecido el agua. En su lugar hay dos gases, hidrógeno y oxígeno, doble del primero que del segundo.

*Propiedades del agua.*—Cuando el agua está pura, es transparente, incolora (sin color), en pequeñas cantidades, pero azul o verdosa en grandes masas; inodora (sin olor); insípida (sin sabor); se solidifica a cero grados y hierve a cien. Se descompone por la acción de una corriente eléctrica, y es un gran disolvente, ya en frío, ya en caliente.

*Clasificación de las aguas.*—Dividense las aguas en terrestres y marítimas, según que estén en el interior de los continentes o rodeando la parte sólida de los mismos. Las primeras se llaman también aguas dulces; las segundas, saladas.

Las aguas continentales, dulces o terrestres, pueden ser: potables, crudas y medicinales, según los elementos que llevan en disolución.

Aguas potables son las que sirven para beber. Han de ser frescas, claras, inodoras, de sabor débil, pero agradable, ni soladas ni dulzonas, deben cocer bien las legumbres y disolver el jabón.

Las aguas potables contienen aire y una porción de ciertas materias fijas, como sales calizas, alcalinas y magnésicas y sílice. Las aguas que tienen más de tres decigramos de sales por litro son indigestas, y no sirven para beber; tampoco son buenas las que llevan materias orgánicas,

Aguas crudas son las que no son buenas para la bebida por tener exceso de sales, principalmente sulfato y carbonato de sal. No cuecen bien las legumbres ni disuelven el jabón.

Agua destilada. Es la que no tiene sal ninguna; se obtiene destilando el agua ordinaria en los alambiques. No sirve para beber y se emplea en los laboratorios, medicina y fotografía, (En este caso hay agua pura o destilada.)

Aguas medicinales o minerales son las que por su temperatura o composición química se aplican en la curación de algunas enfermedades. (El agua de esta botella es medicinal: de Carabaña.)

Pueden ser frías y calientes, mereciendo este nombre, así como el de termales, las que brotan con temperatura superior a 15 grados.

Por los elementos que llevan disueltos, las aguas medicinales se clasifican en bicarbonatadas, ferruginosas, nitrogenadas, sulfurosas, etc. España tiene una riqueza grandísima en aguas minerales, de las primeras de Europa. Pueden citarse, entre otros manantiales, los de Panticosa, Archena, Alhama de Aragón, Cestona, Paracuellos de Giloca, Caldas de Montbuy, Carabaña, Marmolejo, Mondáriz, Loechees, Sobrón, Verín y Fitero.

*Aplicaciones.*—Por las muchísimas e importantes aplicaciones que de ellas se

hacen, podemos considerarla como uno de los dones más preciados que Dios quise dar al hombre.

El agua es indispensable a las plantas, no solamente para la germinación de las semillas, sino también para su nutrición y desarrollo, ya que disuelve las sustancias alimenticias que hay en el suelo y que las raíces pueden absorber de este modo.

El agua es nuestra bebida natural. Con ella nos lavamos y se hace la limpieza del cuerpo y del vestido. Es indispensable para nuestra vida, por ser un alimento de primera necesidad, y como las dos terceras partes del peso de nuestro cuerpo son agua, hay que devolver a nuestras células la que ellas pierden en su funcionamiento.

El agua es nuestro auxiliar, puesto que trabaja para nosotros, poniendo en movimiento la rueda de los molinos, las turbinas de las fábricas donde se trabajan los metales, donde se fabrican multitud de objetos útiles.

El agua se utiliza de todas las maneras posibles en la industria. Es indispensable en la fabricación de casi todas las sustancias que se obtienen industrialmente.

Finalmente, en estado gaseoso pone en movimiento las máquinas de vapor.

MANUEL SANCHEZ

## GUIA PRACTICA del trabajo manual

por DON EZEQUIEL SOLANA

•••••

Es el libro más práctico y adecuado para implantar en las escuelas el trabajo manual.—Trata especialmente de los trabajos en papel o froebelianos, sin por eso dejar de atender ampliamente a los de cartón y alambre.

**Ejemplar: CUATRO pesetas.**

# SECCION OFICIAL

**27 MARZO.—O.—NOMBRAMIENTOS DE OPOSITORES.**—Maestros nombrados provisionalmente por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto vigente:

D. Taciano García, Gobiernos-Columba (Oviedo).

Número 298, D. Pablo Ordejón Torres, Arroyo de Cuéllar (Segovia).

526, Juan Manuel Domínguez, Cartaya, Auxiliaría núm. 1 (Huelva).

1.133, Fernando García Pérez, Navarredonda (Sevilla).

1.319, Celedonio Somovilla Vellasco. Sin oficio.

1.320, Emiliano Alvarez García, Villanueva-Ribedeva (Oviedo).

1.321, Juan González Sala, Ollería (Sección graduada) (Valencia).

1.322, Florestán Povill Povill. Sin oficio.

1.323, Antonio Ruiz Saura, Lopera, número 1 (Jaén).

1.324, Juan Pérez Montero, Majada-Mazarrón (Murcia).

1.325, David Carles Sebastián. Sin oficio.

1.326, Carlos Pérez Bello, Aranga (Coruña).

1.327, Antonio Orteya Zulueta. Sin oficio.

1.328, Ignacio Gutiérrez Tieda, Bedar (Almería).

1.329, Luis Antelo Andrés Andrés, Matos (Guadalajara).

1.330, Mariano Hidalgo Bravo, Málaga del Fresno (Guadalajara).

1.331, Manuel Fernández Garrido, Rosal de la Frontera (Huelva).

1.332, Eduardo Alonso Guajarol. Sin oficio.

1.333, Emilio Ferrero Ballester, Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

1.334, José García Vidal, Torrealaquime (Cádiz).

1.335, Agustín Blanco García, Villoria-Barco de Valdeorras (Orense).

1.336, Jesús Fernández Serra. Sin oficio.

1.337, Servando Cuida Gavilanes. Sin oficio.

1.338, Onofre Vizcaíno Martín, Parrillas (Toledo).

1.339, Luis Recolóns Santamaría, Vallfogona (Gerona).

1.340, Fernando Rodríguez Orduña, Ranero (Vizcaya).

1.341, Francisco Franco Navarro, Saucedo (Sevilla).

1.342, José María Battalla Maduel. Sin oficio.

1.343, Eugenio Balañá Rubio, Pira (Tarragona).

1.344, Juan Martínez Barcelona, Oreajo de Santiago (Cuenca).

1.345, Jesús Alonso Sáez. Sin oficio.

1.346, Emilio Marrero Padillo. Sin oficio.

1.347, José Melón García, Mioño (Santander).

1.348, Jesús Latorre Meler. Sin oficio.

1.349, Angel Pablo García, Zumarra (Salamanca).

1.350, Pascual García Montero. Sin oficio.

1.351, Pablo Hernando Villaranz, Doso (Coruña).

1.352, Miguel Fons Grimalt, San Lorenzo (Baleares).

1.353, Wenceslao Alvarez Alvarez, Portilla de Luna (León).

1.354, Francisco Giner Iborra, Villardompardo (Jaén).

1.355, Antonio Reyes Lara, Belén (Cáceres).

1.356, José Florencio Reino, Posalilla Fuente Ovejuna (Córdoba).

1.357, José Seró Vidal, Plá de Santirs (Lérida).

1.358, Angel Tenedor Díez, Beaud (Cuenca).

1.359, José Sánchez Martínez, Villaverde de Montejo (Segovia).

1.360, Ramón Márquez Sánchez, Muñotello (Ávila).

1.361, Iluminado García Jiménez, Pareja (Guadalajara).

1.362, Lorenzo Luque Herrador. Sin oficio.

1.363, Luis Marín Esquín, Fontanete (Teruel).

1.364, Alfredo Gisbert Estelle. Sin oficio.

1.365, Antonio Martínez Gómez, Ubirco-Santillana (Santander).

1.366, Domingo Larosa Tarín, Caraballa (Cuenca).

1.367, Felipe Menéndez Cabañas, Mieres-Cañas de Tineo (Oviedo).

1.368, Luis Pizarro Vicente, Reillo (Cuenca).

1.369, José Lasso de la Vega, Mochales (Guadalajara).

1.370, Hugolino Salinis Salinas, Terrazas-Las Vegas (Burgos).

Maestros que no remitieron oficio y a quienes se les adjudica vacantes no solicitadas por otros opositores, según dispone el caso 3.º de la Real orden de 8 de octubre de 1924:

Número 1.319, D. Celedonio Somovilla Velas, Tuerza-Escaray (Logroño).

1.322, Florestán Povill Povill, Sorte (Lérida).

1.325, David Carles Sebastián, Valencia de Arco (Lérida).

1.327, Antonio Ortega Zulueta, Santa Eulalia-Cuartango (Alava).

1.332, Eduardo Alonso Guajaro, Balsa (Huesca).

1.336, Jesús Fernández Serra, Coll (Lérida).

1.337, Servando Cuida Gavilanes, Castañais-Chandreja (Orense).

1.342, José María Batalla Maduel, Gramós (Lérida).

1.345, Jesús Alonso Sáez, Aldealobos-Ocón (Logroño).

1.346, Emilio Marrero Padillo, Agüimes (Sección graduada) (Canarias).

1.348, Jesús Latorre Meler, Used y Vara (Huesca).

1.350, Pascual García Montero, Brieva de Juarros (Burgos).

1.362, Lorenzo Luque Herrador, Tallente (Lérida).

1.364, Alfredo Gisbert Estelles, San Martí (Lérida).

Al opositor D. Taciano García se le adjudica Escuela de conformidad con lo dispuesto en la orden de esta Dirección general de 19 de enero último («Gaceta» del 30). A los opositores números: 298, don Pablo Ordejón; 526, D. Juan Manuel Domínguez, y 1.133, D. Fernando García Pérez, se les adjudica Escuela como comprendidos en el último párrafo del apartado 27 de la Real orden de 9 enero 1925 («Gaceta» del 16).

Estos nombramientos son provisionales, y en el plazo de quince días pueden presentarse reclamaciones contra los mismos por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 31 de enero de 1924.

Lo digo, etc.—Madrid, 27 de marzo de 1926.—El Director general, SUAREZ SOMONTE.—(Gaceta 9 abril.)

# REGISTRO ESCOLAR SOLANA

FOR

**Don Ezequiel Solana**

Este *REGISTRO* contiene los de matrícula, lista diaria, clasificación, contabilidad y correspondencia. - Es sumamente cómodo. - No se escribe el nombre de cada niño sino una vez al año. - De este libro hacemos tomos especiales para las inscripciones que se nos indiquen.

Hay publicadas cuatro series.

Serie A, para 70 inscripciones, 4 pesetas.—Serie B, para 105 inscripciones, 4,50 pesetas.

Serie C, para 140 inscripciones, 5 pesetas.—Serie D, para 210 inscripciones, 6 pesetas.

## CRONICA GENERAL

El Rey salió de Sevilla y llegará hoy a Madrid. En la estación se despidió de las autoridades y de los aviadores Franco, Alda, Duran y Rada; éstos pasarán el día en Jerez, invitados por su compañero Durán, y en breve vendrán a Madrid, donde se celebrarán varias fiestas en su honor, y especialmente una de carácter militar en el aeródromo de Cuatro Vientos, donde se les impondrá la medalla «Plus Ultra», y al mismo tiempo al general Primo de Rivera la cruz laureada de San Fernando, que le fué concedida por el Directorio.

—Se tienen noticias de la llegada de los aviadores Loriga y Gallarza a El Cairo. Esperaban en el aeródromo Heliópolis, que está próximo a la ciudad, el representante de España y toda la colonia española, que ovacionaron a los aviadores; el jefe de la aeronáutica inglesa felicitó a los aviadores y les entregó un hermoso ramo de flores con cintas de los colores españoles. El jefe de la escuadrilla, capitán Estévez, que tuvo que aterrizar en Túnez, ha llegado a Bengasi y se le espera en El Cairo al mediodía para emprender juntos la travesía del desierto. Los periódicos ingleses dedican grandes elogios a los aviadores, diciendo tiene tanta importancia este vuelo como el del «Plus Ultra», y que es de admirar la exactitud con que se está realizando.

La salida de Bengasi se efectuó a las ocho de la mañana y llegaron a El Cairo a las 15,30 de la tarde. Han cubierto 1.200 kilómetros en siete horas y media.

—Ayer, 8, era el día señalado para la suscripción pública de obligaciones del Tesoro, y así se hizo en el Banco de España y en todas las sucursales. La cantidad suscrita ha cubierto varias veces la cantidad solicitada, dándose el caso de que un solo Banco ha suscrito todo el empréstito y 10 millones más.

Las obligaciones emitidas son por un valor de 400 millones, al 5 por 100, en cinco años, y con el 1 por 100 de prima de amortización.

Los resultados de la operación han sido, por tanto, muy satisfactorios.

—Mañana, 10 de abril, el Rey inaugurará el reformatorio «Príncipe de Asturias».

## M A E S T R A S M A E S T R O S

Inculcad en vuestros discípulos  
el santo amor a la Patria colo-  
cando en todas las Escuelas  
una reproducción exacta del  
famoso hidroavión

### P L U S U L T R A

•••••

Preciosa construcción en  
cartulina, a todo color

Tamaño 50 × 40

PRECIO: 0,75

Provincias: 1,10

Pedidos a EL MAGISTERIO ESPAÑOL  
Quevedo, 7. — MADRID

**En el próximo presupuesto escolar  
no deje usted de incluir el Método  
RAYAS. Este libro será el auxiliar  
más poderoso que usted pueda en-  
contrar en su labor pedagógica. De  
venta en todas las librerías.**

#### PERMUTA

La efectuará Maestro 3.000 pesetas  
(Orense), condiciones ventajosas, con  
compañero Este o Sur de España, con  
estación ferrocarril.

Razón: Librería Villalba, Mercado, nú-  
mero 71, Valencia.

Imprenta de El Magisterio Español.

**Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones, redactados teniendo a la vista los Programas y Cuestionarios más usuales.**

	<u>Ptas.</u>
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana.....	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana.....	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana.....	5,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana.....	5,00
<i>Álgebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	5,00
<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana.....	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana.....	4,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana.....	4,00
<i>Guía del trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana.....	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano F. Ascarza.....	3,00
<i>Diagnóstico de niños anormales</i> , por D. Anselmo González.....	3,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D. E. Damseaux y D. Ezequiel Solana.....	10,00
<i>Método de corte</i> , por doña Encarnación Hidalgo.....	7,50
<i>Dibujo lineal</i> , por D. Ezequiel Solana.....	2,50
<i>El trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana.....	2,50
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana.....	2,50

== Pídanse en todas las librerías, o a EL MAGISTERIO ESPAÑOL. Apartado, 131, Madrid. ==

**INDISPENSABLE**

A OPOSITORES, INTERINOS Y CUANTOS NECESITEN SOLICITAR ESCUELAS  
**NOMENCLATOR ESCOLAR DE ESPAÑA**

FOR

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL**

Un tomo de 476 páginas, 17 × 24 centímetros, 10 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

## LIBROS DE LECTURA PUBLICADOS POR EL MAGISTERIO ESPAÑOL

	<u>Pesetas</u>
<i>Alboradas</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Cervantes, educador</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,00
<i>El Cielo</i> , por D. Victoriano F. Ascarza .....	1,25
<i>El Hombre</i> , por D. Victoriano F. Ascarza .....	1,25
<i>Fábulas educativas</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Invenciones e inventores</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>La Niña instruida</i> , por D. Victoriano F. Ascarza .....	1,00
<i>Las Memorias de Pepito</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Lecciones de cosas</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Lecturas de Oro</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Lecturas infantiles</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,00
<i>Recitaciones escolares</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,50
<i>Reglas de Urbanidad</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,25
<i>Victoria</i> , por D. <sup>a</sup> María del Pilar Oñate .....	1,00
<i>Vida y Fortuna</i> , por D. Ezequiel Solana .....	1,50